

Cuenca, 25 Marzo del 2019.

**INFORME DE COMISARIO**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSROYMANSUR  
S. A.**

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias presento a consideración de los señores accionistas el INFORME DE COMISARIO correspondientes al ejercicio económico 2018 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSROYMANSUR S. A., tiene como actividad principal los servicios de transporte de carga pesada por carretera.

Con respecto a sus estados financieros del año 2018 la empresa refleja los siguientes resultados, los mismos que detallamos en el siguiente resumen:

<b>ACTIVOS</b>	<b>2018</b>
ACTIVOS CORRIENTES	5920.47
ACTIVOS NO CORRIENTES	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5920.47</b>

<b>PASIVOS</b>	<b>2018</b>
PASIVOS CORRIENTES	1407.56
PASIVOS NO CORRIENTES	56554.08
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>57961.64</b>

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2018</b>
CAPITAL SUSCRITO	800
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS	0
RESERVAS	0
UTILIDADES ACUMULADAS	0
PERDIDAS ACUMULADAS	0
RESULTADOS POR ADOPCION NIFF	0
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	4146.75
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>62908.39</b>
----------------------------------	-----------------

Como podemos analizar la empresa posee un total de pasivo y patrimonio del periodo 2018 de \$62,908,39 en este año de inicio sus actividades comerciales.

	<b>2018</b>
VENTAS 12%	0
VENTAS 0%	73594.50
Otros	
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>73594.50</b>
<b>COSTO Y GASTOS</b>	
<b>COSTOS</b>	<b>69447.75</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS</b>	<b>0</b>
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL PERIODO</b>	<b>4146.75</b>

En sus resultados integrales puedo analizar que la empresa ha tenido una utilidad respecto de sus actividades en el año 2018 siendo la misma de \$4.146,75 que es un valor razonable respecto a su actividad, tomando en consideración que fue el primer año de inicio de sus actividades regulares

Se debe resaltar como hechos positivos el trabajo de los socios que han demostrado hacer un equipo a pesar de todos los cambios económicos del País, además de existir un mercado de alta competitividad en esta área de servicios.

Con respecto a las Obligaciones Laborales y Tributarias, Estas han sido cumplidas en su totalidad, quedando como saldos los que corresponden al mes en curso para el siguiente año.

Los Estados Financieros y demás complementos contables están manejados de acuerdo a las normas internacionales que ya rigen en nuestro País.

Con todos estos antecedentes los socios deberán analizar el futuro de la empresa, considerar hacer una nueva inversión en sus Activos Fijos, con el fin de ir sentando bases para un crecimiento moderado en este mercado de los servicios de transporte, estar a la altura, ser más competitivos abriendo nuevas áreas para el servicio que ofrecen y lograr ampliar su mercado de acción en el servicio de transporte, que como consecuencia lleve a la obtención de mayores utilidades.

Sin otro particular, les deseo a los señores socios éxitos en sus funciones y que tomen las mejores decisiones para el bienestar de la Empresa.

**Atentamente,**



**Ing. Cpa. Marianita González Borja**

**COMISARIO**